

INFORME PRIMER SEMESTRE DEFENSA JUDICIAL 2023 – SUPERINTENDENCIA DE
VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

PROCESO	GESTION JURIDICA
OBJETIVO	Informar a la alta dirección sobre la Gestión de Defensa Judicial que desarrolla la Oficina Asesora Jurídica de conformidad a lo determinado en el numeral 3 del artículo 8 del Decreto 2355 de 2006 y sobre las actividades concertadas en el Plan de Acción del Comité de Conciliación de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.
RESPONSABLE DEL ÁREA	NICOLAS ARIAS MORALES
INTEGRANTES DEL GRUPO	Nancy Niño Manosalva – Abogada externa de procesos – contenciosos Sara Johana Gómez Cárdenas – Contratista asuntos penales Yenny Paola Castillo Caldas – Abogado atención Tutelas Alejandro Hernandez Lopez – Administrador ekogui – Secretaria técnica comité de conciliación.

1. REPRESENTACIÓN JUDICIAL SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.

El numeral 3 del artículo 8° del Decreto 2355 de 2006, establece como funciones de la Oficina Asesora Jurídica *“Representar jurídicamente a la Superintendencia en los procesos que se instauren en su contra o que esta deba promover, mediante poder que le otorgue el Superintendente y mantenerlo informado sobre el desarrollo de los mismos.”* A continuación, y con el fin de dar cumplimiento a lo determinado en la norma ya señalada se relacionarán los procesos que actualmente cursan ante la Jurisdicción Contencioso Administrativa y la Jurisdicción Penal, así como las Acciones de Tutela y demás aspectos que se consideran importantes dentro de la gestión de la Defensa Judicial adelantada por la Oficina Asesora Jurídica en el primer semestre del año 2022.

A. ACCIONES ANTE LA JURISDICCION ADMINISTRATIVA

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	ALEJANDRO HERNANDEZ LOPEZ
Revisado para firma por	NICOLAS ARIAS MORALES
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

➤ PROCESOS JUDICIALES ACTIVOS

La Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, tiene los siguientes procesos judiciales activos, discriminados así:

CLASE DE PROCESO	Nº
Nulidad y Restablecimiento Del Derecho	35
Reparación Directa	11
Acción de Repetición	3
Nulidad	14
Reorganización Empresarial	1
TOTAL DE PROCESO JUDICIALES ACTIVOS	64

➤ PROCESOS JUDICIALES ACTIVOS EN CONTRA:

La superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, actualmente se encuentra atendiendo 59 procesos en su contra ante la jurisdicción de lo contencioso administrativo, discriminados así:

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	VALOR PRETENSION DE LA DEMANDA
11001032400020180021200	NULIDAD	CARLOS EDUARDO RESTREPO GÓMEZ	SUPERVIGILANCIA	\$ 0
11001032400020090004000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TELESENTINEL DE ANTIOQUÍA LTDA	SUPERVIGILANCIA	\$ 0
25000232400020090021201	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTROL TOTAL LTDA	SUPERVIGILANCIA	\$ 57.000.000.000
25000234100020130072801	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SEGURIDAD SILVER LTDA	SUPERVIGILANCIA	\$ 18.950.000.000

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	ALEJANDRO HERNANDEZ LOPEZ
Revisado para firma por	NICOLAS ARIAS MORALES
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

110010324000 20120030100	NULIDAD	NELSON TARSICIO ÁLVAREZ BRIÑEZ	SUPERVIGILANCI A	\$ 0
110010324000 20150016500	NULIDAD	NICOLÁS ARANGO VÉLEZ	SUPERVIGILANCI A	\$ 0
110010324000 20160007200	NULIDAD	UBANER RAMIREZ FERNANDEZ	SUPERVIGILANCI A	\$ 0
110010324000 20120032300	NULIDAD	VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA VISE LTDA	SUPERVIGILANCI A	\$ 0
110010324000 20150049900	NULIDAD	DAIRO ALIRIO GIRALDO CASTAÑO	SUPERVIGILANCI A	\$ 0
110010324000 20160053300	NULIDAD	GIOVANNY GALINDO	SUPERVIGILANCI A	\$ 0
110010324000 20110045400	NULIDAD	CHRISTIAN GIOVANNI GONZÁLEZ CONDE	SUPERVIGILANCI A	\$ 0
110010324000 20170039200	NULIDAD	FUNDACIÓN CONTRATACIÓ N ESTATAL Y TRANSPARENT E	SUPERVIGILANCI A	\$ 0
110010324000 20180018800	NULIDAD	FUNDACIÓN CONTRATACIÓ N ESTATAL Y TRANSPARENT E	SUPERVIGILANCI A	\$ 0
110010324000 20200012600	NULIDAD	GERMAN ANDRES GONGORA FONSECA	SUPERVIGILANCI A	\$ 0
25000234200 020160392801	NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	MARÍA CLAUDIA MUÑOZ ZAMBRANO	SUPERVIGILANCI A	\$ 108.029.676
110010325000 20190068100 (5244-2019)	NULIDAD	JORGE IVÁN REYES BARRERA	COMISION DEL SERVISIO CIVIL Y SUPERVIGILANCI A COMO	\$ 0

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	ALEJANDRO HERNANDEZ LOPEZ
Revisado para firma por	NICOLAS ARIAS MORALES
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

			LITISCONSORTE NECESARIO	
050012331000 20090077801	REPARACIÓN DIRECTA	RICARDO ANDRÉS SIERRA FERNÁNDEZ	SUPERVIGILANCI A - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	\$ 2.897.000.999
050012331000 20090086401	REPARACIÓN DIRECTA	IBSEN EDUARDO OCHOA FRANCO	SUPERVIGILANCI A- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	\$ 57.000.000.000
050012331000 20090077901	REPARACIÓN DIRECTA	IBSEN EDUARDO OCHOA FRANCO	SUPERVIGILANCI A MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	\$ 3.446.325.000
050012331000 20090085901	REPARACIÓN DIRECTA	RICARDO SIERRA CARO	SUPERVIGILANCI A	\$ 5.794.300.000
25000233600 02012006560 2	REPARACIÓN DIRECTA	UNISERVIC LTDA.	SUPERVIGILANCI A	\$ 4.442.894.260
050012331000 20090086301	REPARACIÓN DIRECTA	JUAN FELIPE SIERRA FERNÁNDEZ	SUPERVIGILANCI A Y MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	\$ 3.446.325.000
050012331000 20090078001	REPARACIÓN DIRECTA	JUAN FELIPE SIERRA FERNÁNDEZ	SUPERVIGILANCI A Y MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	\$ 24.625.775.000
25000234100 020180102600	NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	SEGURIDAD FURTIVA LTDA.	SUPERVIGILANCI A	5.800.000.000
25000234100 020190061300	NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	SEGURIDAD MARINES LTDA.	SUPERVIGILANCI A	\$ 5.800.000.000
1100133340012 0160009301	NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	SEGURIDAD ABKIN LTDA	SUPERVIGILANCI A	0

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	ALEJANDRO HERNANDEZ LOPEZ
Revisado para firma por	NICOLAS ARIAS MORALES
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

110013334004 20160031901	NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	SECURITY CONSULTANTS COLOMBIA LTDA.	SUPERVIGILANCI A	\$ 23.441.436
110013334005 20170022301	NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	YENNY PAOLA SOSA PINZÓN	SUPERVIGILANCI A	\$ 103.418.250
110013334005 20180006101	NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA ALTO CALIBRE	SUPERVIGILANCI A	\$ 20.000.000
1100133340012 0180005102	NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	DRUMMOND LTDA.	SUPERVIGILANCI A	\$ 25.032.378
1100133350222 0190044701	NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	JAMES RICARDO CELIS	SUPERVIGILANCI A	\$ 27.684.363
110013334002 20180001400	NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	SLAM SECURITY LTDA.	SUPERVIGILANCI A	\$ 20.043.000
110013334003 20190015900	NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	COSERVIPP LTDA	SUPERVIGILANCI A	\$ 28.155.944
110013334003 20200015500	NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	LOCKER SECURITY LTDA	SUPERVIGILANCI A	\$ 37.708.676
110013334004 20170032700	NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	ACADEMIA DE CAPACITACIÓ N NO FORMAL PARA ESCOLTAS Y VIGILANES DEL ATLÁNTICO LTDA.	SUPERVIGILANCI A	\$ 23.441.436
110013334004 20180003002	NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	INMACOLATA SAS	SUPERVIGILANCI A	\$ 23.441.436

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectoado por	ALEJANDRO HERNANDEZ LOPEZ
Revisado para firma por	NICOLAS ARIAS MORALES
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

110013335028 20220037800	NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	GABY ASTRID CARREÑO MORALES	SUPERVIGILANCI A	\$ 25.000.000
1100133360322 0160031900	REPARACIÓN DIRECTA	SANDRA LORENA VÁSQUEZ RESTREPO	SUPERVIGILANCI A	\$ 576.219.321
1100133410452 0210007500	NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	VIGILANCIA Y SEGURIDAD CRONOS LTDA	SUPERVIGILANCI A	\$ 9.937.932
1100133410452 0210028500	NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	EDIFICIO BOREAL PH	SUPERVIGILANCI A	\$ 10.000.000
110013343064 20180020900	NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	MICROSITIOS SAS	SUPERVIGILANCI A	\$ 99.650.000
110013334006 20210016000	NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	UNIDAD ADMINISTRATI VA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	SUPERVIGILANCI A	\$ 13.249.856
110013337042 20220004900	NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	SERVICOMUNI CACIONES GLOBAL S.A.S	SUPERVIGILANCI A	\$ 5.250.000.000
1100133410452 0220032200	NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	CELAR LTDA	SUPERVIGILANCI A	\$ 0
230012333000 20160044000	REPARACIÓN DIRECTA	RICARDO DEL CRISTO RUÍZ BUELVAS Y OTROS	SUPERVIGILANCI A,PONAL, FONDO NACIONAL DE VIVIENDA, ICBF, ICETEX, MINAGRICULTUR A, MINDEFENSA, MINSALUD, MINVIVIENDA, PONAL-UNIDAD DEFENSA JUDICIAL	\$ 9.738.827.444

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	ALEJANDRO HERNANDEZ LOPEZ
Revisado para firma por	NICOLAS ARIAS MORALES
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

			CÓRDOBA, SENA, PROSPERIDAD SOCIAL Y UAE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL VÍCTIMAS.	
08001333300 32020002150 0	NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	EXTRACTORA PALMARIGUA NI S.A.	SUPERVIGILANCI A	\$ 29.845.302
080013333011 20220006900	NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	COMERCIALIZ ADORA POINTER S.A	SUPERVIGILANCI A	\$ 12.000.000
410013333001 20140055102	REPARACIÓN DIRECTA	JOSÉ DANILO RODRÍGUEZ Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL - SUPERVIGILANCI A	\$ 3.522.871.940
76001233300 42018002380 0	NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	VIGILANCIA Y SEGURIDAD CORONA LTDA	SUPERVIGILANCI A	\$ 0
050012331000 20090075402	REPARACIÓN DIRECTA	RICARDO SIERRA CARO	SUPERVIGILANCI A	\$ 810.900.000
(47001333300 520140024601 ACTUAL) (47001333300 52014003350 0 ANTERIOR)	NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	SEGURIDAD CERBERUS LTDA.	SUPERVIGILANCI A	\$ 23.484.506
050013333023 20220019400	NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	COLEGIATURA COLOMBIANA DE COSMETOLOGÍ A Y COSMIATRÍA S.A.S	SUPERVIGILANCI A	\$ 18.170.520
730013333010 20180011701	NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	M Y O SEGURIDAD LTDA	SUPERVIGILANCI A Y MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	\$ 46.882.872

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	ALEJANDRO HERNANDEZ LOPEZ
Revisado para firma por	NICOLAS ARIAS MORALES
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

25899333300 320180003101	NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	LABORATORIO S VM SAS VITAMINAS Y MINIRALES PARA LA GANADERÍA	SUPERVIGILANCI A	\$ 23.458.436
110010324000 20230006900	NULIDAD	JOSE ECCEHOMO PERICO VARGAS	SUPERVIGILANCI A	\$ 0
25000232400 020090019901	NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	CANINOS PROFESIONAL ES LTDA EN LIQUIDACION	SUPERVIGILANCI A	\$ 8.000.000.000,0 0
1100133370412 0230008000	NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	COMPAÑÍA DE VIGILANCIA PRIVADA VER LTDA E ISABEL CABRERA CABRERA	SUPERVIGILANCI A	\$ 10.533.636
25000232400 020110018401	NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	ESCUELA DE CAPACITACIÓ N EN SEGURIDAD PRIVADA - RANGER SWAT	SUPERVIGILANCI A	\$ 2.614.607.607
25000234100 02023002350 0	NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	JHON EMERSON ESQUIVEL Y LEONARDO GALINDO JIMÉNEZ	SUPERVIGILANCI A	\$ 820.000.000
TOTAL		59		

➤ PROCESOS JUDICIALES INICIADOS:

La superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, actualmente se encuentra atendiendo 4 procesos ante la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, en los que funge como parte demandante:

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	ALEJANDRO HERNANDEZ LOPEZ
Revisado para firma por	NICOLAS ARIAS MORALES
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	VALOR PRETENSIÓN DE LA DEMANDA
001032600020150003800	ACCION DE REPETICION	SUPERVIGILANCIA	ELSY CORREAL ORTIZ Y FELIPE MUÑOZ GÓMEZ	\$ 222.425.094
11001032600020180002700 (ACTUAL) 11001333171120140000100 (ANTERIOR)	ACCION DE REPETICION	SUPERVIGILANCIA	ELSY CORREAL ORTIZ FELIPE MUÑOZ GÓMEZ	\$ 202.485.544
11001032600020140005201	ACCION DE REPETICION	SUPERVIGILANCIA	FERNANDO SEGURA ARANZAZU	\$ 332.590.393
11001032400020230009700	NULIDAD	SUPERVIGILANCIA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA - DANE	\$ 0
TOTAL	4			

➤ OTROS PROCESO JUDICIALES:

La Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, presentó reclamación de acreencias dentro del siguiente proceso de reorganización empresarial:

RADICADO	PROCESO CIVIL	DEMANDANTE	DEMANDADO
001310300220180006300	REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	COOPVIPATROL C.T.A.	COOPVIPATROL C.T.A.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	ALEJANDRO HERNANDEZ LOPEZ
Revisado para firma por	NICOLAS ARIAS MORALES
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

B. COMITÉS DE CONCILIACIÓN

De conformidad con lo determinado en el artículo 2.2.4.3.1.2.1., del Decreto 1069 de 2015, los organismos de orden nacional deberán poner en funcionamiento un Comité de Conciliación, el cual actuará como instancia administrativa encargada del estudio, análisis y formulación de políticas sobre prevención del daño antijurídico y defensa de los intereses de la Entidad.

En el primer semestre del 2023, se convocaron (9) Comités de Conciliación, en los que se trataron los siguientes temas:

Nº	FECHA	TEMA A TRATAR
1	26/01/2023	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL - DE ANILLOS SEGURIDAD LTDA - MARIA TERESA LAGOS BAEZ
2	07/02/2023	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LEONARDO GALINDO JUMENEZ y JHON EMERSON ESQUIVEL
3	27/02/2023	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL INTEROCEANICA DE SEGURIDAD LTDA EN LIQUIDACION
4	16/03/2023	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL TORONTO DE COLOMBIA LTDA
5	28/03/2023	APELACION SENTENCIA - INCIDENTE LIQUIDACION CONDENA – CASO CANINOS PRPFESIONALES RAD 2009-199
6	20/04/2023	PRESENTACION DEMANDA – CONTRA EL DANE
7	27/04/2023	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL DE PROSEGUR VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA LTDA
8	29/05/2023	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL DE ANGELA POVEDA CABEZAS
9	27/06/2023	INFORME DE LITIGIOSIDAD PRIMER SEMESTRE 2023

C. ACCIONES DE TUTELA

Según lo establecido en el Decreto 2591 de 1991, toda persona podrá instaurar Acciones de Tutela para reclamar ante los jueces, en todo momento y lugar, mediante un procedimiento preferente y sumario, por sí misma o por quien

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	ALEJANDRO HERNANDEZ LOPEZ
Revisado para firma por	NICOLAS ARIAS MORALES
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

actúe a su nombre, la protección inmediata de sus derechos constitucionales fundamentales. Esta acción según lo determinado en el artículo 5° ibídem procede contra toda acción u omisión de las autoridades públicas, que haya violado, viole o amenace violar cualquiera de los principios fundamentales consagrados en la Constitución Política de Colombia.

Durante el primer semestre de la vigencia 2023, la Oficina Asesora Jurídica ha atendido 206 acciones de tutela dentro de las cuales los derechos fundamentales más invocados fue el derecho de petición, como se muestra en el siguiente cuadro así:

TUTELAS PRIMER SEMESTRE 2023	
TUTELAS	196
VINCULAN	10
TOTAL	206

FALLOS PRIMER SEMESTRE 2023	
FALLOS A FAVOR	190
FALLOS EN CONTRA	16

D. ACCIONES ANTE LA JURISDICCION PENAL

En la actualidad la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada es parte en cuarenta y tres (43) procesos activos que cursan ante la jurisdicción penal, de conformidad con la consulta realizada en el SPOA Sistema Penal Oral Acusatorio, en los cuales esta entidad funge en calidad de víctima, dejando constancia que la información reportada en la actualidad es la que reposa en la base de procesos penales TEAMS, a la cual se está realizando una labor de depuración y actualización, como se relaciona en el siguiente cuadro así:

PROCESOS PENALES	
ACTIVOS	43
ARCHIVADOS	39
INDETERMINADOS	9
TOTAL	91

Dentro del periodo del 01 de enero de 2023 al 30 de junio del mismo año, no se han radicado denuncias por parte de la entidad.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	ALEJANDRO HERNANDEZ LOPEZ
Revisado para firma por	NICOLAS ARIAS MORALES
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

E. POLITICA DE PREVENCION DEL DAÑO ANTIJURIDICO DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.

La Política de Prevención del Daño Antijurídico, busca establecer lineamientos generales que permitan a la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, evitar, reducir o mitigar la ocurrencia de riesgos y costos que se puedan generar por condenas en un proceso judicial, lo anterior a partir de la identificación y análisis de las deficiencias administrativas o misionales que puedan ocasionar un daño y derivar en reclamaciones en contra de la entidad.

El 07 de abril de 2022, la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, aprobó la política de prevención del daño antijurídico al cumplir con la metodología establecida para tal fin.

Para el primer semestre del año 2023, se ha efectuado diferentes mesas de trabajo con miras darle continuidad a la gestión de la Política de Prevención del Daño Antijurídico.

NICOLAS ARIAS MORALES

Jefe Oficina Asesora Jurídica

Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada



Firmado digitalmente: NICOLAS ARIAS MORALES

JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	ALEJANDRO HERNANDEZ LOPEZ
Revisado para firma por	NICOLAS ARIAS MORALES
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	